Guayaquil, 30 Marzo del 2011

Señores
DIFROMER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la empresa DIFROMER, presento a ustedes el INFORME ANUAL, de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2010.

De acuerdo a lo que expresan los Estados Financieros, adjuntos al presente informe (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), por el ejercicio económico del 2010, se puede comprobar que la empresa cumplió con un 90% del pago a los deudores, por lo que podría comenzar un proceso de liquidación previsto en la Ley de Compañías y fue administrada normalmente.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los Accionistas, por la oportunidad, confianza y apoyo que supieron darme para desenvolverme en mis funciones asignadas.

Atentamente,

Enrique Romero E.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA
GUAYAQUIL